

Análisis de los Estados Financieros

Código: 104683
Créditos ECTS: 6

| Titulación | Tipo | Curso | Semestre |
|--|------|-------|----------|
| 2501572 Administración y Dirección de Empresas | OB | 3 | 2 |

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Diego Prior Jiménez
Correo electrónico: Diego.Prior@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: Sí
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Albert Martinez Lacambra

Prerequisitos

Para aprovechar al máximo la materia impartida, es aconsejable haber superado las asignaturas 102366. Introducción a la Contabilidad y 102371. Comptabilitat Financera, impartidas en primer y segundo curso en la Facultat d'Economia i Empresa de la UAB. Estas asignaturas proveen los conocimientos contables necesarios para seguir con fluidez los contenidos de Análisis de los Estados Financieros.

Objetivos y contextualización

Contexto:

Se trata de una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS para los grados de Administración y Dirección de Empresas y Economía impartidos en la UAB, y se ofrece durante el segundo semestre de tercer curso.

Esta asignatura complementa los conocimientos de la asignatura de Introducción a la Contabilidad, en que el alumno aprende el método contable básico y cuáles son y cómo se formulan los principales estados contables.

Objetivos:

Enseñar a interpretar los principales estados financieros de las organizaciones: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo.

Se pretende evaluar los estados financieros a partir de la enseñanza de herramientas y técnicas de análisis, para poder emitir un diagnóstico de la situación económica y financiera de la organización en el pasado (solventia y rentabilidad), que ayude a entender su evolución futura y que permita la toma de decisiones sobre esta situación.

Para conseguir este objetivo, a partir de un conocimiento teórico de los estados contables señalados y las técnicas de análisis, la asignatura se centrará en prácticas sobre estados contables reales.

Competencias

- Generar y transmitir la información contable adecuada en cada momento a las necesidades informativas de los distintos usuarios.
- Utilizar la información contable como instrumento de evaluación y diagnóstico.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar los sectores empresariales a partir de las cuentas anuales.
2. Demostrar un comportamiento ético en la elaboración de los estados financieros
3. Elaborar la información contable de síntesis aplicando los principios y normas contables vigentes, cuando se requiera.
4. Elaborar la información relativa a un sistema de contabilidad de gestión.
5. Emitir un diagnóstico a partir del análisis económico y financiero de una entidad
6. Interpretar los indicadores económicos de una entidad y su vinculación con la rentabilidad y productividad de la misma.
7. Interpretar los indicadores financieros de una entidad y entender las decisiones que pueden tomarse a partir de su análisis.
8. Registrar contablemente la realidad económica y financiera de las organizaciones de acuerdo con los principios, normas y convenios aplicables en cada caso.
9. Utilizar los instrumentos del proceso de planificación y presupuestación financiera de una organización.

Contenido

TEMA 1. INTRODUCCIÓN. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

1. Concepto y utilidad del análisis de estados financieros.
2. Oferta de información empresarial.
 1. Las cuentas anuales.
 2. Fuentes de la información empresarial.
3. El papel de la información cualitativa. Influencia del riesgo en la toma de decisiones.
4. Usuarios de la información empresarial.
5. Limitaciones de la información empresarial.
6. Instrumentos para el análisis: porcentajes, tasa de variación y ratios.

TEMA 2. ESTADOS FINANCIEROS (I)

1. El balance.
 1. Estructura y masas patrimoniales.
 2. Elementos de las masas patrimoniales. El problema de la valoración.
 3. Instrumentos para el análisis del balance.
2. La cuenta de resultados. Reconocimiento de ingresos y gastos.
 1. Estructura y tipos de resultados.
 2. Elementos de la cuenta de resultados:
 1. EBIT, EBITDA y beneficio neto.
 2. Los márgenes bruto, neto y de explotación.
 3. Instrumentos para el análisis de la cuenta de resultados.
3. Contenido y estructura de la memoria.
4. Contenido y estructura del informe de gestión.
5. El informe de auditoría.
6. La función de las cuentas consolidadas.

TEMA 3. ESTADOS FINANCIEROS (II)

1. El estado de flujos de efectivo.
 1. Concepto y obligatoriedad.
 2. Clasificación de los flujos de efectivo.
2. El estado de cambios en el patrimonio neto.
 1. Concepto y obligatoriedad.
 2. El estado total de cambios en el patrimonio neto.
 3. El estado de ingresos y gastos reconocidos.

TEMA 4. ANÁLISIS DE LA LIQUIDEZ

1. El capital corriente. Fondo de maniobra de explotación y fondo de maniobra líquido.
2. El ciclo de operaciones: rotaciones, períodos medios de maduración y el período de caja.
 1. Concepto.
 2. Tipos de períodos de maduración.
 3. Relación con la solvencia a corto plazo.
3. Ratios de liquidez.
4. Análisis de la solvencia a corto plazo a partir del estado de flujos de efectivo.

TEMA 5. ANÁLISIS DE LA SOLVENCIA

1. El equilibrio financiero.
2. Análisis de la solvencia a largo plazo a partir de ratios.
 1. Ratios de garantía y autonomía financiera.
 2. Ratios d'endeudamiento y estructura de capital.

TEMA 6. ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD

1. La rentabilidad económica (ROA: return on assets).
2. La rentabilidad financiera (ROE: return on equity).
3. Componentes de la rentabilidad de la empresa.
4. El apalancamiento financiero.

TEMA 7. INDICADORES DE REFERENCIA DEL MERCADO Y ANÁLISIS SECTORIAL

1. Deuda Financiera Neta.
2. Equity Value.
3. Enterprise Value.
4. PER
5. Análisis sectorial con datos del Banco Central Europeo y del Banco de España.

Metodología

- Clases de teoría: actividad expositiva por parte del profesor, guiada con material de soporte.
- Clases prácticas: análisis y discusión de casos reales. Resolución de ejercicios y casos prácticos para reforzar y aplicar los conocimientos teóricos, bajo la dirección del profesor y realizada bien individualmente o en grupo.
- Tutorías: Resolución de dudas y seguimiento de los trabajos a realizar y casos a preparar.
- Trabajo autónomo por parte del alumno: lecturas relacionadas con la materia, estudio y preparación de esquemas, preparación de casos y ejercicios.
- Pruebas de evaluación y seguimiento: evaluación escrita de los conocimientos.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|-------------------------------------|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Clases Prácticas | 12 | 0,48 | 1, 2, 3, 5, 6, 7 |
| Clases Teóricas | 33 | 1,32 | 1, 2, 3, 5, 6, 7 |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Tutorías | 7,5 | 0,3 | 1, 2, 3, 5, 6, 7 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Pruebas de evaluación y seguimiento | 5 | 0,2 | 1, 2, 3, 5, 6, 7 |
| Trabajo autónomo | 88 | 3,52 | 1, 2, 3, 5, 6, 7 |

Evaluación

Evaluación

Un alumno se considerará "No Evaluable" en la asignatura siempre y cuando no haya participado en ninguna de las pruebas de evaluación. Si realiza alguna ya no se podrá considerar "No Evaluable".

Todo alumno con una nota de menos de 3,5 puntos en la prueba final de conocimientos se considerará suspendido.

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB).

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB).

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Actividades de evaluación

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|------|-------|------|---------------------------|
| Control 1. Trust temas 1 a 3 | 20 % | 1 | 0,04 | 2, 3 |
| Control 2. Temas 4. 7 | 20 % | 1 | 0,04 | 1, 5, 6, 7 |
| Ejercicios | 10 % | 0 | 0 | 1, 2, 3, 5, 6, 7 |
| Prueba final de conocimiento (se ha de obtener una nota mínima de 3'5 para poder optar al aprobado) | 50 % | 2,5 | 0,1 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 |

Bibliografía

Básica:

- Muñoz Merchante, A; Ibáñez Jiménez, Eva (2017); Análisis de Estados Financieros

Complementaria:

- Archel, P.; Lizarraga, F., Sánchez, S., Cano, M. (2018): Estados Contables. Elaboración, análisis e interpretación, Pirámide 6ª ed.
- Garrido, P.; Iñiguez, R. (2010): Análisis de estados contables. Elaboración e interpretación de la información financiera. Ediciones Pirámide
- Walker, J. (2009): Accounting in a nutshell. Edició 3rd ed. Recurs electrònic de la biblioteca de Ciències Socials.
- Wild, J; Subramanyam, K.; Halsey, R. (2007): Análisis de estados financieros. 9ª ed. Ed. McGraw-Hill.

Enlaces Web:

- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). <http://www.icac.meh.es>
- Banco de España. <http://www.bde.es>
- Banco Central Europeo. <http://www.ecb.int>

- Bolsa de Madrid. <http://www.bolsamadrid.es>
- Comisión Nacional del Mercado de Valores. <http://www.cnmv.es>
- GuíaEmpresarial de Esade. <http://www.guiame.net>
- Consell General de Cambres de Catalunya. <http://www.cambrescat.es>
- Informe Anual de L'empresa Catalana. <http://www.gencat.net/economia/progecon/ecocat/inform.htm>
- Registro de Economistas Auditores. <http://www.rea.es>
- Registro Mercantil. <http://www.registradores.org>
- Instituto Censores Jurados de Cuentas de España. <http://www.icjce.es>